



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

“2026 - Año del 30° Aniversario de la sanción de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires”

Buenos Aires, 27 de marzo de 2026

RES. PRESIDENCIA N° 322/2026

VISTO:

La Ley N° 31, las Resoluciones CM Nros. 1046/2011 y 170/2014, la Resolución Presidencia N° 1259/2015 y el TAE A-01-00007948-7/2026; y

CONSIDERANDO:

Que, mediante el trámite administrativo citado en el visto, la Dra. Laura Beatriz De Marinis, en su carácter de Jueza subrogante interinamente a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 14, solicita dar por finalizadas las designaciones interinas de Virginia Mosquera en el cargo de Prosecretaria Coadyuvante y de Alan Ezequiel Lilla en el cargo de Oficial, las continuidades de las designaciones interinas de Natalia Soledad Petrillo y Giuliano Vitalone en el cargo de Prosecretario Coadyuvante, la continuidad de la promoción interina de Estefanía Alessia Kissner al cargo de Prosecretaria Administrativa, la continuidad de la designación interina de Milagros Giambiagi en el cargo de Secretaria Privada, las promociones interinas de Rodrigo Tubio y Rosario Belén Coto Hervier a los cargos de Oficial y Escribiente respectivamente y la designación interina de Juan Pablo Bevacqua en el cargo de Auxiliar.

Que tomó intervención la Secretaría de Administración General y Presupuesto y, por su intermedio, la Dirección de Relaciones de Empleo emitió el informe de su competencia y la Dirección General de Programación y Administración Contable realizó la registración presupuestaria preventiva correspondiente.

Que, en particular, la Dirección de Relaciones de Empleo informó, mediante DICTAMEN FH N° 83/2026, que Virginia Mosquera se desempeña en el cargo de Prosecretaria Coadyuvante en el Juzgado de Primera Instancia PCyF N° 14, con carácter interino, a partir del 2 de diciembre de 2023 y/o mientras se extienda la promoción interina de Ludmila Lenzin, conforme Res. Presidencia N° 1382/2023. Se le concedió licencia por excedencia de maternidad sin goce de haberes, conforme Res. Presidencia N° 762/2025 y posterior licencia compensatoria desde el 2 de febrero de 2026 y hasta el 31 de marzo de 2026, ambos inclusive, conforme la información brindada por el sistema Mi Portal. Se solicita, a partir del 1° de abril de 2026, dar por finalizada su designación interina en el cargo de Prosecretaria Coadyuvante en el Juzgado de Primera Instancia PCyF N° 14 que fuere dispuesta por Res. Presidencia N° 1382/2023.

Que Alan Ezequiel Lilla reviste el cargo de Escribiente en el Juzgado PCyF N° 23 conforme Res. Presidencia N° 1270/2024 y se desempeña en el cargo de Oficial en el Juzgado de Primera Instancia PCyF N° 14, con carácter interino, mientras se extienda la designación interina de Estefanía Alesia Kissner en un cargo de superior jerarquía y/o mientras se extienda la designación interina de Giuliano Vitalone



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

“2026 - Año del 30° Aniversario de la sanción de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires”

en un cargo de superior jerarquía y/o hasta la cobertura del cargo mediante los mecanismos legales y reglamentariamente previstos, lo que primero ocurra, conforme Res. Presidencia N° 428/2025. Se solicita dar por finalizada su designación interina en el cargo de Oficial en el Juzgado de Primera Instancia PCyF N° 14 que fuere dispuesta por Res. Presidencia N° 428/2025, a partir del 1° de abril de 2026, por lo que deberá reincorporarse al cargo de Escribiente en el Juzgado de Primera Instancia en lo PCyF N° 23 en el que se encuentra confirmado por Res. Presidencia N° 1270/2024.

Que Natalia Soledad Petrillo se desempeña en el cargo de Prosecretaria Coadyuvante en el Juzgado de Primera Instancia PCyF N° 14, con carácter interino, a partir del 1° de octubre de 2025 y hasta el 31 de marzo de 2026 y/o mientras se extienda la licencia por ejercicio transitorio de otro cargo concedida a Martín Turtl y hasta su efectiva reincorporación, conforme Res. Presidencia N° 1109/2025. Se solicita, a partir del 1° de abril de 2026, la continuidad de su designación interina en el referido cargo de Prosecretaria Coadyuvante, en el que se encuentra confirmado Martín Turtl conforme Res. Presidencia N° 925/2015 -quien actualmente se encuentra con licencia extraordinaria por ejercicio transitorio de otro cargo, conforme Res. Presidencia N° 163/2022- y en el que interinamente fue designada la propia Petrillo -conforme lo referido ut supra-, razón por la cual existe vacante para su cobertura interina.

Que Giuliano Vitalone se desempeña en el cargo de Prosecretario Coadyuvante en el Juzgado de Primera Instancia PCyF N° 14, con carácter interino, mientras se extienda la licencia extraordinaria por maternidad concedida a Virginia Mosquera y hasta su efectiva reincorporación y/o hasta la cobertura del cargo mediante los mecanismos legal y reglamentariamente previstos, lo que primero ocurra, conforme Res. Presidencia N° 428/2025. Se solicita, a partir del 1° de abril de 2026, la continuidad de su designación interina en el referido cargo de Prosecretario Coadyuvante que se encuentra vacante en cuanto a su cobertura efectiva y en el que interinamente fue designada Virginia Mosquera -conforme lo referido ut supra, por lo que se la excluye de las condiciones, razón por la cual existe vacante para su cobertura interina.

Que Estefanía Alessia Kissner se desempeña en el cargo de Prosecretaria Administrativa en el Juzgado de Primera Instancia PCyF N° 14, con carácter interino, a partir del 1° de septiembre de 2025 y mientras se extienda la designación interina de Giuliano Vitalone en un cargo de superior jerarquía y/o hasta la cobertura del cargo mediante los mecanismos legales y reglamentariamente previstos, conforme Res. Presidencia N° 962/2025. Se solicita, a partir del 1° de abril de 2026, la continuidad de su promoción interina como Prosecretaria Administrativa que se encuentra vacante en cuanto a su cobertura efectiva y en el que interinamente fueron designados Giuliano Vitalone -cuyo interinato finalizará el 31/03/2026, por lo que se lo excluye de las condiciones- y la propia Estefanía Alessia Kissner, razón por la cual existe vacante para su cobertura interina.

Que Milagros Jazmín Giambiagi se desempeña en el cargo de Secretaria Privada en el Juzgado de Primera Instancia PCyF N° 14, con carácter interino, a partir 1° de octubre de 2025 y hasta el 31 de marzo de 2026 y/o hasta la cobertura del



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

“2026 - Año del 30° Aniversario de la sanción de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires”

cargo mediante los mecanismos legales y reglamentariamente previstos, lo que primero ocurra, conforme Res. Presidencia N° 1109/2025. Se solicita, a partir del 1° de abril de 2026, la continuidad de su designación interina en el referido cargo de Secretaria Privada que se encuentra vacante en cuanto a su cobertura efectiva y en el que interinamente fue designada la propia Milagros Giambiagi, razón por la cual existe vacante para su cobertura interina.

Que Rodrigo Tubio se desempeña en el cargo de Escribiente en el Juzgado de Primera Instancia PCyF N° 14, con carácter interino, mientras se extienda el pase y designación interina de Paula Alejandra Molero en un cargo de superior jerarquía, conforme Res. Presidencia N° 1206/2021. Se solicita, a partir del 1° de abril de 2026, su promoción interina al cargo de Oficial que se encuentra vacante en cuanto a su cobertura efectiva y en el que interinamente fueron designados Estefanía Alessia Kissner conforme Res. Presidencia N° 1109/2025 -interinato que finalizará el 31 de marzo del corriente conforme su condición resolutoria, por lo que se la excluye de las condiciones- y Alan Ezequiel Lilla -conforme lo referido *ut supra*-, razón por la cual existe vacante para su cobertura interina.

Que Rosario Belén Coto Hervier se desempeña en el cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia PCyF N° 14, con carácter interino, a partir del 1° de octubre de 2025 y hasta el 31 de marzo de 2026 y/o mientras se extienda la designación interina de Milagros Jazmín Giambiagi en un cargo de superior jerarquía y/o hasta la cobertura del cargo mediante los mecanismos legales y reglamentariamente previstos, lo que primero ocurra, conforme Res. Presidencia N° 1109/2025. Se solicita, a partir del 1° de abril de 2026, su promoción interina al cargo de Escribiente que se encuentra vacante en cuanto a su cobertura efectiva y en el que interinamente fue designado Rodrigo Tubio -quien continuará desempeñándose como Escribiente conforme lo referido *ut supra*-, razón por la cual existe vacante para su cobertura interina.

Que Juan Pablo Bevacqua se encuentra inscripto en el Registro de Aspirantes bajo el N° 40.712. Se solicita su designación interina en el cargo de Auxiliar que se encuentra vacante en cuanto a su cobertura efectiva. En cuanto a su cobertura interina fueron designados Milagros Jazmín Giambiagi y Rosario Belén Coto Hervier -conforme lo referido *ut supra*-, razón por la cual existe vacante para su cobertura interina.

Que habida cuenta el ingreso externo, intervino el Observatorio de la Discapacidad en el marco de la Res. Presidencia N° 438/2021 y la Resolución CM N° 569/2010 y sus modificatorias N° 252/2020 y 65/2021, que reglamenta la aplicación de la Ley N° 1.502 en el Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Que, asimismo, tomó intervención la Secretaría Ejecutiva conforme lo establecido en los incisos c) y g) del artículo 7° del Anexo XV de la Res. Presidencia N° 1258/2015 y sus modificatorias.

Que, mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

“2026 - Año del 30° Aniversario de la sanción de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires”

reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia-.

Por ello, y en ejercicio de las atribuciones otorgadas por el inciso 4) del artículo 25 de la Ley N° 31 (texto consolidado por la Ley N° 6.764),

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1°: Dar por finalizada la designación de Virginia Mosquera (Legajo N° 6881) en el cargo de Prosecretaria Coadyuvante en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 14, con carácter interino, que fuere dispuesta por el Art. 1° de la Res. Presidencia N° 1382/2023, a partir del 1° de abril de 2026.

Art. 2°: Dar por finalizada la designación de Alan Ezequiel Lilla (Legajo N° 7922) en el cargo de Oficial en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 14, con carácter interino, que fuere dispuesta por el Art. 3° de la Res. Presidencia N° 428/2025, a partir del 1° de abril de 2026

Art. 3°: Establecer que Natalia Soledad Petrillo (Legajo N° 8714) continúe desempeñándose en el cargo de Prosecretaria Coadyuvante en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 14, con carácter interino, a partir del 1° de abril de 2026, por el término de tres (3) meses y/o mientras se extienda la licencia extraordinaria por ejercicio transitorio de otro cargo concedida a Martin Turtl y hasta su efectiva reincorporación, lo que primero ocurra.

Art. 4°: Establecer que Giuliano Vitalone (Legajo N° 7679) continúe desempeñándose en el cargo de Prosecretario Coadyuvante en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 14, con carácter interino, a partir del 1° de abril de 2026 y hasta la cobertura del cargo mediante los mecanismos legales y reglamentariamente previstos.

Art. 5°: Establecer que Estefanía Alessia Kissner (Legajo N° 8467) continúe desempeñándose en el cargo de Prosecretaria Administrativa en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 14, con carácter interino, a partir del 1° de abril de 2026 y hasta la cobertura del cargo mediante los mecanismos legales y reglamentariamente previstos.

Art. 6°: Establecer que Milagros Jazmín Giambiagi (Legajo N° 8327) continúe desempeñándose en el cargo de Secretaria Privada en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 14, con carácter interino, a partir del 1° de abril de 2026 y hasta la cobertura del cargo mediante los mecanismos legales y reglamentariamente previstos.



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

“2026 - Año del 30° Aniversario de la sanción de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires”

Art. 7°: Promover a Rodrigo Tubio (Legajo N° 8142) al cargo de Oficial en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 14, con carácter interino, a partir del 1° de abril de 2026 y hasta la cobertura del cargo mediante los mecanismos legales y reglamentariamente previstos.

Art. 8°: Promover a Rosario Belén Coto Hervier (Legajo N° 7824) al cargo de Escribiente en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 14, con carácter interino, a partir del 1° de abril de 2026, mientras se extienda la promoción interina de Rodrigo Tubio y/o hasta la cobertura del cargo mediante los mecanismos legales y reglamentariamente previstos, lo que primero ocurra.

Art. 9°: Designar a Juan Pablo Bevacqua (DNI N° 40.010.469) en el cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 14, con carácter interino, a partir del 1° de abril de 2026, mientras se extienda la promoción interina de Rosario Belén Coto Hervier y/o mientras se extienda la designación interina de Milagros Jazmín Giambiagi en un cargo de superior jerarquía y/o hasta la cobertura del cargo mediante los mecanismos legales y reglamentariamente previstos, lo que primero ocurra.

Art. 10: Establecer que, previo a la toma de posesión del cargo, la persona designada en el artículo precedente deberá tramitar por ante la Dirección de Relaciones de Empleo su alta administrativa.

Art. 11: Regístrese, comuníquese a los/as Sres./Sras. Consejeros/as, notifíquese a la Secretaría de Administración General y Presupuesto, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Secretaría General de la Cámara de Casación y Apelaciones en lo Penal, Penal Juvenil, Contravencional y de Faltas, al Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y Faltas N° 14, a la Oficina de Integridad Pública del Poder Judicial de la CABA -excluido el Tribunal Superior de Justicia-, a la Dirección General de Factor Humano y a la Dirección General de Programación y Administración Contable, publíquese en la página de Internet consejo.jusbaires.gob.ar y, oportunamente, archívese.

RES. PRESIDENCIA N° 322/2026